EDICTO

Nº Edicto: 18957

Carátula: JUFE, GABRIEL EDUARDO C/ CASTELLAN, OSVALDO J - S RENDICION DE CUENTAS- S/ EJECUCION DE SENTENCIA

Número de Expediente: Recep.:BA-26223-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/06/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/06/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6400

Texto del edicto:
El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 5 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Rio Negro, Secretaria única subrogante a cargo de la Dra. Mariela Alicia Capellino, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos que eventualmente pueda tener OSVALDO JOSÉ CASTELLÁN, D.N.I. 12.987.085, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: JUFE, GABRIEL EDUARDO C/ CASTELLAN, OSVALDO J – S RENDICION DE CUENTAS- S/ EJECUCION DE SENTENCIA, BA-26223-C-0000, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquense edictos por 2 (dos) días. San Carlos de Bariloche, 23 de Junio de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-001357